

Sabiendo La dha. Paga en el dho. arrendamiento  
en Poder de este Positivo general dho. que  
no cumpliendo república de V. Personar  
ra la dho. ejecución consiguiente de salario  
cada día arrendada como dho. consta. Por lo que  
escritura de Venta y Por que el dho. marino  
de ma de La dha. Obligación a dho. fianca  
legas Canas y auonadas. Para pagar los dho.  
seiscientos y cinquenta ducados Placos sus dho.  
ante que me la posesion de los dho. ofiis  
Por tanto doy comision a los dho. a Baroj nes  
y mi que n abano e agua lquin dho. Par que  
auiendo se Presentado. Las dho. fiancas de los dho.  
de La dha. dho. ad multa con confirmacione  
auonoy a Probacion de La Justicia ordinaria  
de La dha. dho. que se obligand emancomen  
de Pagar los dho. seiscientos y cinquenta ducados.  
a los dho. Placos. y con La dha. sumision y salario  
segun como es la obligacion e dho. marino  
dha. a La dha. dho. de La dha. y a las dho.  
Partes que se necesario con Bar a de Justicia y Por  
ante el dho. ano de suma dho. meta en La posesion  
de los dho. ofiis. de dho. ano de dho. y cosas dho.